

## Rendición de Cuentas Vigencia 2021

### ENCUESTA DE PERCEPCION

**Bogotá, 1 de abril de 2022.** El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC- Con el fin de promover la participación de los grupos de interés como de valor en el proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario efectuará durante el mes de abril la “Encuesta de Percepción” con el objetivo de definir los temas de interés para ser desarrollados en los encuentros participativos como en la Audiencia Pública.

Los aportes que realiza los grupos de interés como de valor, permiten la construcción de la Estrategia de Rendición de Cuentas con transparencia, participación e inclusión.

Las entidades gubernamentales, Organismos de Control, Organizaciones No Gubernamentales, Veedurías Ciudadanas, Académicos como ciudadanía en general podrán adelantar la encuesta mediante el enlace <https://forms.gle/rxYdyAFNUGGnJcmc7> O ingresando mediante la página web [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co)/ accesos directos/ rendición de cuentas.

La participación activa permite construir y mejorar procesos que reintegren social, familiar y laboralmente a las personas privadas de la libertad bajo una resocialización y re dignificación.

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
-INPEC-**